LA COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE CON APOYO DE LA ASOCIACIÓN DE TAEKWONDO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y LA UNION MICHOACANA DE TAEKWONDO A.C., CONVOCAN A LOS DEPORTISTAS DEL ESTADO A PARTICIPAR EN EL SELECTIVO ESTATAL DE ON 2027 MEDIANTE:

ANEXO TÉCNICO DE TAEKWONDO

KYORUGUI (COMBATE) Y POOMSAE (FORMAS)

Para el presente proceso selectivo de las modalidades de Kyorugui y Poomsae, se realizará un filtro de selección para conformar la selección representativa de la Entidad a participar en las diversas etapas subsecuentes (Etapa Regional y Etapa Final Nacional).

1. LUGAR Y FECHA

Se llevará a cabo del día viernes 15, sábado 16 y domingo 17 de enero del 2027, en el "**Gimnasio Polivalente"** del Centro deportivo Ejercito de la Revolución de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, ubicado en Av. Del Estudiante s/n, Col. Vasco de Quiroga C.P. 58230 Morelia, Michoacán., a partir de las 08:00 am, dando inicio con los pesajes, y entrega de acreditaciones.

- **Día viernes 15 únicamente competencias de poomsae a partir de las 12:00 hrs.**

- **Día sábado 16 y domingo 17 competencias de combate a partir de las 8:00 am.**

2. PARTICIPANTES:

Podrán participar en el selectivo todos los atletas de nacionalidad Mexicana del Estado de Michoacán.

3. CATEGORIAS, MODALIDADES Y RAMAS

Podrán participar las categorías convocadas a los Nacionales CONADE 2027, en ambas ramas.

Categorías	Ramas
Infantil 10-11 años (2017-2016)	**Varonil-Femenil**
Cadetes 12-14 años (2015-2014-2013)	
Juvenil 15-17 años (2012-2011-2010)	
Sub 20 18-20 años (2009-2008-2007)	

3.1 MODALIDADES:

- Formas (Poomsae individual, parejas y tercias)
- Kyorugui (Combate individual)

4. PROCESO SELECTIVO ESTATAL

Clasificarán a la Etapa Regional los primeros lugares de cada categoría y rama.

4.1. CLASIFICACIÓN POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES

De acuerdo al apartado 6.5 de la convocatoria de ON CONADE 2027 donde se especifica lo siguiente: si el anexo Técnico establece que los atletas que se encuentren en competencia representando a México en eventos internacionales, y que cumplan con los criterios de clasificación establecidos, así como de elegibilidad del deporte en el que se desee participar, su resultados podrán ser tomados en consideración para clasificar a la Etapa regional y final nacional, siempre y cuando cumpla con el procedimiento establecido en dicho anexo técnico

5. REQUISITOS

EN CASO DE SER SELECCIONADO A LA ETAPA REGIONAL DEBERÁN ENTREGAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS AL FINALIZAR EL EVENTO SELECTIVO:

a) Acta de Nacimiento Reciente. **Original.**

b) CURP Formato Reciente. **Original.**

c) Certificado Médico. **Original** (**se actualiza para cada etapa Regional, Nacional clasificatorio y nacional**)

d) Identificación oficial INE, credencial escolar vigente con fotografía y firma del director de la institución en original; en su defecto, constancia escolar con fotografía cancelada firmada por el director de la institución o constancia de identidad con fotografía cancelada expedida y firmada por la presidencia municipal. **Original**

e) Carta de autorización o responsiva para participar por parte de los padres en el formato respectivo. **Original.**

f) 1 fotografía infantil a color

g) Copia de su último certificado de cinta negra

6. INSCRIPCIONES:

-ETAPA ESTATAL:

Se llevará a cabo mediante el correo: inscripcionestkd229@gmail.com a partir de la publicación de la presente. Adjuntando los documentos antes mencionados de manera digital todos los participantes a selectivo estatal de la modalidad y se entregaran al término del día de la competencia todos los ganadores del primer lugar de cada categoría, rama y división de peso, asi como digitalmente se subirán en el

orden correspondiente, al siguiente drive: https://drive.google.com/drive/folders/1y8lU0Z_vGH4o9o-CbOIlhx-f0fzKkAXC

Se deberá entregar el listado de los competidores con el formato emitido por la CECUFID (disponible en el link anteriormente expuesto, con el nombre “FICHA DE INSCRIPCION”).

7. COMPETENCIA MODALIDAD KYORUGUI:

Combate individual (Kyorugui).

7.1 DIVISIONES DE PESO:

(2017-2016) 10-11 AÑOS		**(2015-2013) 12-14 AÑOS**		**(2012-2010) 15-17 AÑOS**		**(2009-2007)18-20 AÑOS**	
Femenil	**Varonil**	**Femenil**	**Varonil**	**Femenil**	**Varonil**	**Femenil**	**Varonil**
-27 kgs	-27 kgs	-29 kgs	-33 kgs	-42 kgs	-45 kgs	-46 kgs	-54 kgs
-30 kgs	-30 kgs	-33 kgs	-37 kgs	-44 kgs	-48 kgs	-49 kgs	-58 kgs
-33 kgs	-33 kgs	-37 kgs	-41 kgs	-46 kgs	-51 kgs	-53 kgs	-63 kgs
-36 kgs	-36 kgs	-41 kgs	-45 kgs	-49 kgs	-55 kgs	-57 kgs	-68 kgs
-39 kgs	-39 kgs	-44 kgs	-49 kgs	-52 kgs	-59 kgs	-62 kgs	-74 kgs
-42 kgs	-42 kgs	-47 kgs	-53 kgs	-55 kgs	-63 kgs	-67 kgs	-80 kgs
-46 kgs	-46 kgs	-51 kgs	-57 kgs	-59 kgs	-68 kgs	-73 kgs	-87 kgs
-50 kgs	-50 kgs	-55 kgs	-61 kgs	-63 kgs	-73 kgs	+73 kgs	+87 kgs
-54 kgs	-54 kgs	-59 kgs	-65 kgs	-68 kgs	-78 kgs		
+54 kgs	+54 kgs	+59 kgs	+65 kgs	+68 kgs	+78 kgs		

8. SISTEMA DE COMPETENCIA KYORUGUI:

Eliminación directa.

Reglamento de competencia el vigente por la WT (el mejor de 3)

Categorías	**Rounds**	**Tiempo por round**	**Descanso entre rounds**
Infantil 10-11 años (2017-2016)	3	1 minuto y 30 segundos	45 segundos
Cadetes 12-14 años (2015-2014-2013)	3	1 minuto y 30 segundos	45 segundos
Juvenil 15-17 años (2012-2011-2010) Sub 20 18-20 años (2009-2008-2007)	3	2 minutos	1 minuto

9. COMPETENCIA MODALIDAD POOMSAE:

9.1. Prueba individual:

Podrán participar las categorías convocadas a los ON CONADE 2027 en ambas ramas, participando por equipo o institución a excepción del individual, recordando que solo podrá participar y clasificar en dos modalidades.

Pruebas individuales poomsae reconocido		
Categorías Poomsae	**Ramas**	
10-11 años (2017 - 2016)	Femenil	Varonil
12-14 años (2015 - 2013)	Femenil	Varonil
15-17 años (2012 - 2010)	Femenil	Varonil
18-20 años (2009- 2007)	Femenil	Varonil

9.2. PRUEBAS DE PAREJAS:

La pareja deberá ser conformada de forma mixta (un atleta varonil y un atleta femenil), sin combinar atletas de otra categoría que no esté contemplado en el siguiente cuadro y por institución o grupo.

Pruebas en parejas poomsae reconocido	
Categorías Poomsae	**Ramas**
10-11 años (2017 - 2016)	Mixta
12-14 años (2015 - 2013)	Mixta
15-17 años (2012 - 2010)	Mixta
18-20 años (2009- 2007)	Mixta

9.3. PRUEBA DE TERCIAS:

La tercia deberá ser conformada por rama e institución o grupo: femenil o varonil, sin combinar a atletas de otra categoría que no esté contemplada en el siguiente cuadro:

Pruebas tercias Poomsae reconocido	
Categorías Poomsae	**Ramas**
10-11 años (2017 - 2016)	Femenil y varonil
12-14 años (2015 - 2013)	Femenil y varonil
15-17 años (2012 - 2010)	Femenil y varonil
18-20 años (2009- 2007)	Femenil y varonil

9.4. POOMSAE ESTILO LIBRE (FORMAS ESTILO LIBRE):

Los atletas que deseen participar en esta modalidad en la prueba individual, pareja, o equipo, deberán ser los atletas clasificados a la Etapa Final Nacional en la modalidad de Poomsae Reconocido. De acuerdo con el art. 5 WT Poomsae cada atleta tiene derecho a participar máximo en dos pruebas de poomsae reconocido y dos Poomsae estilo libre.

9.4.1. PRUEBA INDIVIDUAL:

Podrán participar todas las categorías convocadas en ambas ramas.

Pruebas Individuales Poomsae Estilo libre		
Categorías Poomsae	**Ramas**	
12-14 años (2015 - 2013)	Femenil	Varonil
15-17 años (2012 - 2010)	Femenil	Varonil
18-20 años (2009 - 2007)	Femenil	Varonil

9.4.2. PRUEBAS DE PAREJAS:

En esta modalidad participaran los atletas de ambas ramas en su respectiva categoría, siendo mixtas de manera obligatoria.

Pruebas de parejas Poomsae Estilo libre	
Categorías Poomsae	**Ramas**
12-14 años (2015 - 2013)	Mixta
15-17 años (2012 - 2010)	Mixta
18-20 años (2009 - 2007)	Mixta

9.4.3. PRUEBAS DE EQUIPOS:

En estas modalidades participan los atletas de ambas ramas en su respectiva categoría, siendo mixtas de manera obligatoria (3 hombres y 2 mujeres o 3 mujeres y 2 hombres sin excepción), y habiendo clasificado en cualquier categoría de poomsae tradicional. Se permitirá registrar hasta un suplente por equipo.

Pruebas en equipo Poomsae Estilo libre	
Categorías Poomsae	**Ramas**
12-14 años (2015 - 2013)	Mixta
15-17 años (2012 - 2010)	Mixta
18-20 años (2009 - 2007)	Mixta

Las formas a presentar en poomsae reconocido (individual, parejas y tercias) serán las siguientes:

Categorías participantes y formas a presentar para grados de cintas negras.

Individual, parejas y tercias	
Categorías	**Formas a presentar**
10-11 años (2017 - 2016)	Taeguk 4, 5, 6, 7, 8, Koryo
12-14 años (2015 - 2013)	Taeguk 4, 5, 6, 7, 8, Koryo, Keumgang y taeback
15-17 años (2012 - 2010)	Taeguk 5, 6, 7, 8, Koryo, Keumgang, taeback y Pyongwon
18-20 años (2009- 2007)	Taeguk 6, 7, 8, Koryo, Keumgang, taeback, Pyongwon y Shipjin.

9.4.4. SISTEMA DE COMPETENCIA:

Por rondas en base al número de participantes; considerando que en caso de existir un número mayor de 10 participantes se efectuara una ronda preliminar y una ronda final.

10. PROGRAMA

Pesaje:

Sera el **viernes 15 de enero,** en las instalaciones del Centro Deportivo Ejercito de la Revolución (CDER) de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, se tendrán 2 horarios de pesaje de las 08:00 a las 10:30 hrs. el primero (únicamente categorías infantil y cadetes ambas ramas). El segundo horario comprenderá de 10:30 a 13:00 hrs. (únicamente juvenil y sub 20).

No habrá tolerancia, tendrán derecho a pesarse hasta 2 veces en la báscula oficial dentro periodo de tiempo de pesaje elegido.

10.1. Días y Horarios de competencia:

Sábado 16 de enero, a partir de las 08:00 Hrs. calentamiento, 08:30 Hrs llamado y 09:00 Hrs., dará inicio la categoría infantil (2017-2016) y al término la categoría cadetes (2015-2014-2013).

Domingo 17 de enero, a partir de las 08:00 Hrs. calentamiento, 08: 30 Hrs llamado y 09:00 Hrs. se dará inicio la categoría juvenil (2012-2011-2010) y al termino la categoría sub 20 (2009-2008-2007).

Nota: Todos los combates se realizarán con peto y casco electrónico marca **DAEDO**, también se contará con repetición de video, espinilleras y empeineras, en caso de no contar con ellas.

11. CLASIFICADOS.

Deportistas:

Se considerará a los deportistas clasificados a la etapa Regional a los ganadores del primer lugar en cada categoría, rama y división de peso, así como también los ganadores por institución en la modalidad de parejas y tercias.

11.1 DIVISIONES DESIERTAS.

Las divisiones desiertas serán cubiertas previa solicitud escrita al vicepresidente técnico de cada asociación y por los atletas interesados En caso de existir más de una solicitud, se llevará a cabo los combates necesarios para determinar el ganador de la división en cuestión.

En caso de existir más de una solicitud, se llevarán a cabo los combates necesarios para determinar el ganador de la división en cuestión.

Las divisiones desiertas se realizarán el mismo día y solo se permitirá 1 kilo y medio Arriba en la categoría superior, mientras que en la categoría inferior no existirá problematica algúna.

Entrenadores:

12. ETAPA REGIONAL Y NACIONAL:

1. Los entrenadores del equipo estatal serán designados mediante el número de atletas clasificados a la etapa posterior en base a un porcentaje correspondiente al tope máximo por atleta que estipula el anexo técnico nacional, notificándoles así, el número correspondiente de entrenadores por asociación.

2. Cumplir con los requisitos que marca el anexo técnico de Nacionales CONADE 2025.

13. PRESENTACIÓN DEPORTISTAS:

Uniforme Reglamentario (Dobok), equipo de protección completo: Coderas, Espinilleras, Protector Genital, Protector Bucal, Guantes y preferentemente cada deportista deberá presentar sus propias empeineras **DAEDO** en caso de no contar con estas, se proporcionarán por parte del equipo electrónico marca **DAEDO.**

El equipo de protección deberá estar en buen estado y Correrán por cuenta del atleta y entrenadores.

14. PRESENTACIÓN ENTRENADOR:

Presentarse con pants completo o traje de vestir.

15. JUECES.

Se aplicará el reglamento vigente y toda controversia técnica o de selección, será resuelta por la Comisión de Apelación.

El evento será coordinado por un juez internacional, el profesor Santiago Escutia Martínez.

16. JUNTA TECNICA:

Se realizará el día viernes 15 de Enero del 2027 en las instalaciones del Centro Deportivo Ejercito de la Revolución (CDER) de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte a partir de las 11:00 hrs., donde se instalará el Jurado de Apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por un representante del Comité Organizador Local, un representante de la CECUFID y el Director Técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por la CECUFID), en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo de la competencia.

Durante la realización de la Junta Previa, el director técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por la CECUFID), dará a conocer el listado final de todos los deportistas inscritos.

Nota: la asistencia de todos los entrenadores es de carácter obligatorio.

17. JURADO DE APELACIÓN.

Se conformará de la siguiente manera:

- 1 integrante de la Mesa Directiva de la Asociación.
- 1 integrante de los jueces árbitros.
- 4 entrenadores participantes.
- 1 representante de CECUFID.

18. ORDEN:

Solo podrán estar en las áreas de competencia las personas debidamente acreditadas.

Una vez terminada la participación del atleta, deberá abandonar las áreas de competencia junto con su entrenador.

19. VIÁTICOS

Los gastos de transportación, hospedaje y alimentación correrán por cuenta de los participantes.

20. SERVICIOS MÉDICOS

La organización proporcionará servicios médicos de emergencia y traslado de urgencia a un centro hospitalario sin costo a todos los participantes, todo servicio extra como servicios médicos, hospitalarios, estudios o tratamientos será bajo coste de los participantes que participan asumiendo que cualquier lesión o padecimiento es considerado un riesgo deportivo y asumiendo que todos los participantes se encuentran sanos y en capacidad para desarrollar las actividades físicas en las cuales se inscriben libremente.

21. PROTOCOLO DE CONTINUIDAD EN EL EVENTO

Unicamente los medicos especialistas en la disciplina de TKD, son y serán quienes determinen la continuidad de los atletas dentro de la competencia.

22. USO DE IMAGEN

Se hace del conocimiento que al participar en el selectivo estatal de la disciplina antes mencionada mediante el presente anexo se acepta de conformidad los resultados que emanen del proceso, así como se da autorización para el uso de imagen con fines informativos (fotografía y/o video) con el objetivo de resaltar los resultados en la competencia, tanto en redes sociales de la dependencia como en los medios de Comunicación.

23. TRANSITORIOS.

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el director técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por la CECUFID) en coordinación con la misma dependencia.

MORELIA, MICHOACÁN, A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2027.